EL DIARIO PALENTINO

FUNDADO EN 1882

EL DE MAYOR CIRCULACION DE LA PROVINCIA

Año LI.-Núm. 14.507 | TELEFONO NUMERO 6 — Apartado de Correos número 17 | Jueves 10 de Marzo de 1932 | REDACCION Y TALLERES — Berruguete, 1 y 3, pral., y Burgos, 5 | Número suelto 10 céntimos

Temas del momento

La alegre consolidación

Llegará un tiempo en el que se perciba claramente como la única razón política de los comienzos del régimen, fué el mito de la consolidación.

Pronunciada la frase a la salida de cualquier Consejo de Ministros, por un consejero cualquiera, fué recogida inmediatamente y ofrecida desde la primera plana de todos los periódicos: «Lo urgente, es consolidar la República».

A partir de este instante el plano inclinado de las consolidaciones, aumentó su ángulo y longitud. Lo preciso sobre todo, era consolidar una cosa que había llegado merced al fervor popular y por el recibida. Quizá lo inesperado del acontecimiento obligase a los dirigentes a salvaguardar lo conquistado y en último término en este temor de defensa propia, debe buscarse la razón de la frase.

Dicha con un sentido, los espíritus mezquinos la interpretaron con restricciones fánaticas.

No había gesto ni actitud disconforme con el republicanismo de comité, que no fuera interpretado como ofensa imperdonable a la consolidación del régimen. Los detalles enemigos, por ínfimos que fueran, tomaban cuerpo colosal, de enorme magnitud, al ser acogidos como ofensiva abierta o labor de zapa. La importancia que muchos sucesos han tomado, se debe a este mito de la consolidación.

Seis meses de política repúblicana han trascurrido entregados completamente a la pobreza de espíritu político. Esperando una frase, como esta de la consolidación, para desvirtuarla con comentarios simples y aplicación ingrata.

El cuarto poder

La proposición incidental sobre libertad de prensa, defendida ayer en el Congreso por el señor Gil Robles, como primer firmante de ella, había suscitado una expectación enorme.

Cuando los periodistas le hicieron saber al señor Azaña esta expectación se encogió de hombros pronunciando unas palabras que no hacen al caso.

Luego en el trascurso del debate y a lo largo de un incidente que se produjo como derivado de él, el Presidente del Gabinete sostuvo la misma actitud desdeñosa, abandonada solo un momento para hacer una afirmación rotunda, incontestable por su dureza, «azañista». El Ministro de la Guerra al frente del Banco Azul, manifestó que se le caería la cara de vergüenza si de las derechas surgiera un solo aplauso para su labor.

De momento, ante unas palabras de trasparencia orgullosa como estas, la única respuesta posible es el silencio. Se precisan varios minutos para recoger la frialdad rebelde que en ellas hay, lo seguro que de su posición personal ha de estar el señor Azaña, para no desear aplausos derechistas.

La contestación presidencial, el incidente, este mismo comentario, han sido suscitados por la proposición defendiendo la libertad de prensa. De este menguado cuarto poder sobre el que caen sin premisión alguna las excelencias de los otros tres restantes. La proposición no ha prosperado, el ceño adusto del banco gubernamental ha contenido una vez más las justas peticiones de libertad que se le han hecho.

Hotel y cartel

Vamos conociendo, paso a paso, y con el detenimiento que el caso exige, el origen del rumor sobre un «cartel» izquierdista.

Parece ser que en una comida donde coincidieron don Marcelino Domingo y don José Ortega y Gasset, éste expuso al Ministro de Agricultura su pensamiento sobre un partido de contextura nacional, a base de izquierdas. La idea, sutilmente expresada por el filososo político, mereció la aprobación sin restricciones del Ministro y la promesa de apoyarla en toda su extensión.

Nacido el cartel en un banquete, se perfilará probablemente el Martes próximo en otra reunión hotelera, de donde resulta, que, para seguir su trayectoria lógica, habrá de morir en un futuro almuerzo donde se reunan los personajes izquierdas «para examinar la situación».

De los sistemas políticos viejos, esta costumbre de hoteles y crisis perdura.

Ayer en las Cortes

Ruidoso debate sobre la suspensión de periódicos

LA LIBERTAD DE LA PRENSA

Un secretario lee una proposición incidental sobre la suspensión de periódicos.

El señor Gil Robles la defiende, como primer firmante. Dice que procurará producirse con la mayor serenidad. El problema de la libertad de la Prensa ha sido planteado en diversas ocasiones; pero el jefe del Gobierno no ha contestado a los argumentos expuestos en la Cámara. Ahora desarollará el tema con mayor amplitud y con carácter general, donde los periódicos tienen la máxima libertad; pero también la máxima responsabilidad. En Italia se ha seguido un procedimiento de absorción de la Prensa, que ha sido reducida a un instrumento de Gobierno. Lo mismo se ha hecho en Rusia. En España, el Gobierno apela al procedimiento de suspensiones gubernativas; pero, en realidad, éstas no se concretan a los periódicos en sí, sino a los redactores que los escriben y al personal que trabaja en ellos, porque sufren las consecuencias. Por ello, las suspensiones de los periódicos se traducen en un ataque al mecanismo de las empresas.

El señor Villa interrumpe, y el presidente le llama enérgicamente al orden.

El señor Gil Robles afirma que todo periódico tiene una masa de lectores que piensan y sienten lo mismo que el periódico, y a ese público se le priva de alimento espiritual, sin razón ni motivo para ello. Lo que ahora se hace está en contradicción con palabras pronunciadas por el jefe del Gobierno. Lee párrafos de un los que éste expone su criterio opuesto a la suspensión de periódicos por entender que la defensa de un ideario determinado es tan respetable como la de los demás. Recuerda que el jefe del Gobierno, en una visita que le hicieron diversos elementos periodísticos, prometió dar unas normas para que la Prensa supiera a qué atenerse; pero estas normas no se han dado, y la primera sanción aplicada consistió en suspender indefinidamente un periódico por ataques a las Cortes, aunque estos ataques se habían ya publicado, en forma más violenta, en otros periódicos. ¿Es que hay unas sanciones para los amigos y otras para los enemigos?

El jefe del Gobierno: Claro que sí. (Rumores y algunas risas.)

El señor Gil Robles: Yo creo que en una República democrática, como decís que es ésta, todos los ciudadanos deben ser iguales.

El señor Pérez Madrigal. Su señoría no está dentro de la ley.

El señor Gil Robles: Yo estoy dentro de la ley.

El señor Pérez Madrigal: Si está dentro de la ley, está fuera de la oportunidad.

El señor Gil Robles: El jefe del Gobierno aplica a la Prensa la misma teoría que sostuvo al defender la ley sobre los militares retirados, cuando decía que el temor de las familias a quedarse sin sueldo obligaría a los cabezas de las mismas a no actuar y a acatar cuantas disposiciones dimanen del Poder. Y esto es lo que se hace con la Prensa: coaccionarla para que adopte una actitud de ministerialismo vergonzante. (Muy bien). El problema de la Prensa tiene una significación sobre la que quisiera oir las autorizadas opiniones de personalidades de la Cámara, que antes sostenían el derecho a opinar.

El señor Pérez Madrigal: Como S. S.

El señor Gil Robles: Yo siempre he defendido lo mismo, mientras se callaban los que ahora se sienten republicanos. Vivimos en un régimen despótico, que yo presentí cuando se aprobó una Constitución antidemocrática. No porque se tenga mayoría se vive en un régimen constitucional. Puede ocurrir, como ahora, que la mayoría no sirve más que para amparar un régimen de excepción. (Aplausos de los vasco-navarros y agrarios).

El señor Villa dice que, aunque es periodista, no ha querido firmar la proposición, porque los agrarios han acordado obstruir, por medio de proposiciones contínuas, la labor de las Cortes.

El señor Balbontín declara que no ha firmado la proposición; pero votará en favor de ella. Si hubiera un Gobierno revolucionario, lo primero que se haría sería suprimir los periódicos derechistas; pero este Gobierno no es revolucionario y no tiene derecho a suspender ningún periódico de derechas ni de izquierdas. ¿Qué derecho tiene a suspender "El Debate", cuando este periódico defiende las mismas ideas que ahora practica el Gobierno? "El Debate" no supone peligro para vosotros —añade, dirigiéndose a los ministros—y no teneis derecho a suspenderle.

El señor Royo Villanova dice que desea disipar los recelos del señor Villa. Eso de la obstrucción, de que han hablado algunos periódicos—añade—es cosa mía, y si no lo llevo a la práctica es porque mi minoría no quiere. Por mí, estaríamos hablando todos los días de esto, hasta que hubiera libertad; pero, se conoce que los diputados de mi minoría son más prudentes o sienten menos que yo la libertad. Parece que ha habido un terremoto y la tierra se ha desplazado hacia la izquierda y yo he quedado muy a la derecha. Pasará la República, como pasó la dictadura, y pasará la ley de defensa de la República, como pasaron los vándalos. (Risas). Pero mientras esta ley pasa, el Gobierno no percibirá lo que él piensa. Si el Gobierno tuviera sentido político, se daría cuenta de las censuras que se le dirigen Es necesario que todo el mundo pueda leer lo que quiera. Ahora no se puede leer ni escribir libremente. Se ha reanudado la publicación de "Solidaridad Obrera," y en su primer número da cuenta de que varios redactores no pueden tomar parte en las tareas del periódico, porque están a bordo del "Buenos Aires" o en prisión, por revolucionarios. Es decir, que un periódico cuyos redactores han sido castigados por haber intervenido en sucesos revolucionarios, y, en cambio, no se autoriza la salida de "Mundo Obrero", a pesar de que sus redactores no han tomado parte en ningún movimiento revolucionario. Podeis suspender periódicos—dice, dirigiéndose a los ministros—; pero no podréis evitar censuras de la opinión. Recuerdo que un viajante, con quien yo hablaba en Valladolid, censuraba duramente al Gobierno, y yo me consideré obligado a defenderle. El viajante, al enterarse de mi condición de diputado y ver mi carnet, me replicó: "¿Sabe usted lo que le digo?" Que no hablan bien del Gobierno más que quienes llevan carnet de diputado". Si el jefe del Gobierno, que es hombre de izquierdas y liberal, actuase como tal, sería más feliz.

El señor Tapia dice que ha firmado la proposición; pero votará en contra, porque el señor Gil Robles ha atacado en su discurso a la República.

El señor Martín (don Pedro) declara que si cien veces se presentara la proposición, cien veces la firmaría.

El señor Santa Cruz, de la minoría al servicio de la República, afirma que es partidario de la libertad de la Prensa; pero votará con el Gobierno.

El señor Franchi Roca, por los federales, hace constar que, como demócrata, no puede menos de votar la proposición. Lamenta que ésta no haya sido defendida más que por representantes de las derechas.

El señor Gil Robles manifiesta que esperaba escuchar la opinión del Gobierno; pero, por lo visto, el señor Azaña no concede importancia al problema y se limita a un gesto desdeñoso.

El presidente dice que el jefe del Gobierno tiene pedida la palabra para después de que intervengan todos los oradores. (Rumores).

El jefe del Gobierno afirma que la proposición va encaminada a resucitar un problema ya debatido para obstrucionar, a dirigir ataques al Gobierno o a provocar una votación para ver si la pierde el Gobierno. Si es lo primero, precisa que la Cámara se defienda de una obstrucción; si lo segundo, el Gobierno no teme los ataques que se le dirijan con motivo de la suspensión de periódicos; y, en cuanto a lo tercero, el Gobierno no planteará la cuestión de confianza, por no haber motivo, ya que no se discute una ley de Prensa. Su criterio es que a la máxima libertad de Prensa corresponde la máxima responsabilidad. El diario "Solidaridad Obrera" no fué suspendido, sino que se clausuró la imprenta por haber impreso en ella hojas clandestinas. Por lo que se refiere a "El Debate", la suspensión es indefinida; pero nadie ha dicho que no vaya a publicarse más. Una cosa es la libertad y otra el liberalismo. El Gobierno defiende la libertad, y lo que no es libertad va contra la libertad. A mí —agrega— se me caería la cara de vergüenza si me elogiaran los enemigos de la República. (Aplausos de la minoría). El señor Abad Conde y otros diputados radicales gritan y protestan violentamente. Entre ellos y los socialistas se cruzan increpaciones). El escándalo es formidable.)

El presidente pide a los radicales que expliquen el motivo de su disgusto.

El señor Martínez Barrios dice que el jefe del Gobierno ha pronunciado unas palabras, que no cree sean impremeditadas, y los radicales han visto en ellas un tono despectivo que no pueden consentir. Aunque lo sientan, están dispuestos a romper sus la ley.

El jefe del Gobierno lamenta el incidente y asegura que no ha pretendido ofender a nadie, y menos a los radicales.

El señor Gil Robles rectifica. Rechaza la suposición de que su minoría tenga el propósito de obstruccionar, y hace resaltar el hecho de que no han sido contestados los argumentos que ha expuesto. Insiste en que el Gobierno tiene distinto trato para los periódicos de la derecha y para los de la izquierda, y pide que se les trate con el respeto que merecen.

El señor Royo Villanova rectifica. El señor Gil Robles retira la proposición.

LOS PRESUPUESTOS

Se reanuda la discusión del presupuesto del ministerio de Estado.

El señor Royo Villanova pide la supresión de la subvención consignada para los gastos que origine la representación de España en la Sociedad de Naciones. (Hay algunas interrupciones, a las que el señor Royo Villanova replica vivamente y exclama: ¡No hay más enchufes!)

En la parte referente a la consignación para las misiones de Jerusalén, interviene el señor Alonso de Armiño.

Se suspende el debate y se levanta la sesión a las nueve de la noche.

PLAN PARLAMENTARIO PARA HOY

Madrid.—Terminada la sesión el presidente de la Cámara, señor Besteiro, dijo a los periodistas que hoy habrá sesión nocturna para que pueda desarrollarse la interpelación sobre ferrocarriles. Por ahora no hay dictámenes de presupuestos, porque esta labor se verifica lentamente en las comisiones. Para mañana habrá dos dictámenes, que será suficiente para lo que queda de semana. Si en la próxima no se avanzase todo lo necesario, se irá a la sesión permanente.

A preguntas que le dirigieron, dijo que la presentación del dictamen de responsabilidades, ha sido aplazada, porque la comisión ha pedido algunos datos a los ministerios, y en la labor de facilitarles y examinarles se invertirá algún tiempo.

Nueva Electra de Palencia

Admite abonados.—Mayor, 25.

Ante la reforma agraria

Es forzoso estudiar el agro-español a través de la psicología española

Nunca jamás fué tan necesaria la madura reflexión para enunciar idealidades sociales referentes al problema agrario en nuestra patria, y esta madura reflexión puede y debe utilizarse, para aplicar sus enseñanzas a nuestro país, el total fracaso y el semitotal fracaso que han sufrido en todos los países que le han intentado, la respectiva reforma agraria, por lo general más orientada a los efectismos de la política que el perfeccionamiento de la vida rural, ya en su aspecto social, ya en su aspecto técnico.

El más grande laboratorio de utopías en este concepto es Rusia, y estudiando con ánimo sereno y sin prejuicios cuanto acaece en aquel país, se contrista el alma, mucho, muchísimo, por los sufrimientos que agobian a aquellos hombres, dignos de mejor suerte, y no poco por el temor de que mal aconsejadas multitudes—ya lanzadas en el equivocado y funesto camino que sólo a su perdición conduce—persistan en él.

No es cierto nada de cuanto los interesados en alterar la verdad nos cuentan, de los progresos, de las bienandanzas del agro moscovita. Antes por el contrario, lo cierto es que los porcentajes de producción rusa hacen descender el respectivo porcentaje universal, porque son tan grandes las extensiones de que Rusia puede disponer, que aun con porcentajes inferiores obtiene cantidades importantes de productos... que no benefician al productor, porque una absorción gubernativa le desposee de aquello que con su trabajo llegó a producir.

y en todas partes, en todos los países en los que, sin el estudio a fondo del problema, se han lanzado, antes de prepararla debidamente, a la reforma agraria.

Es muy compleja la vida campesina. Bastante más compleja que la vida ciudadana.

Las estadísticas, los datos oficiales, tanto me[...]nente numéricos como aquellos que se concretan en estudios diversos, nos demuestran que el camino emprendido es, en la mayoría de los casos, un camino equivocado.

¡Y las equivocaciones, los errores, en estos asuntos, son gravísimos!

España debe reflexionar antes de lanzarse a empresas aventuradas, en las cuales puede perder mucho, y en el mejor de los casos no ganará nada. En el más favorable de los eventos, quedaría en la misma situación en que se encuentra. Y ni aun eso, pues habría sufrido una decepción más.

Nuestra economía rural, muy diferente a la economía rural que se pretende darnos por modelo a imitar se resiente en sus más hondos y firmes cimientos con los embates de estas y aquellas ideologías y ensueños, y ya es hora de que el agro español se aquiete y el labrador pueda trabajar sosegadamente, ganando su pan y creando riqueza para la nación.

Que España está sirviendo de campo de experiencias social-anarquizantes parece fuera de toda duda, y es forzoso, es de urgente ley de nuestra vida, que tal situación deje de ser un hecho.

El problema del campo español no es el problema del proletariado ruso, ni aun italiano o francés. Y como no lo son, los remedios, los métodos curativos del mal, no son, ni pueden serlo, los mismos.

El llamado latifundio español no es el llamado latifundio en los demás países: la pequeña propiedad que en Francia, en Italia, en Inglaterra, en casi todas las naciones europeas, puede subvenir totalmente a la subsistencia de una familia, en España no vale para nada, y la condición espiritual de nuestros hombres de campo es distinta, y por lo general superior, a la condición espiritual del hombre de campo de otros países. Y esta afirmación no es despectiva, ni puede serlo, para nadie. Cada nación, cada pueblo, tiene y atesora unas cualidades étnicas y guarda a través del tiempo y del espacio unas creencias que le diferencian de los demás pueblos, de las demás naciones. Y esto es lo que acontece en este caso.

Nuestros problemas agrícolas y ganaderos son diferentes, de una manera fundamental, de los problemas agrícolas y ganaderos de los pueblos que se nos quiere imponer como tipos y patrones, sobre los cuales tipos y patrones se pre-

Consecuencia inevitable de ello es que también se orienta mal la resolución del problema agrario. En España no es lo fundamental ni parecido al problema agrario de Europa, ya que teniendo una cierta semejanza de mera forma a aquél el nuestro con los de esta o aquella nación, como sus nacionales son de otra raza y por tanto étnicamente distintos a los españoles en su más profunda e íntima sustancia espiritual, y siendo muy distinta la fisiografía y el clima del país, todo ello unido produce un tipo, un sujeto social diferente, al cual no puede convenir el procedimiento para llegar a esta resolución que al otro sujeto conviene.

Para resolver el problema del agro español es forzoso estudiar el agro español a través de la psicología española. Y, por desgracia, no se hace así.

Ramiro VILLARINO

(Prohibida la reproducción).

La mayoría de los médicos calman su tos con **PASTILLAS CRESPO.** 3

LE INTERESA LEER

El Diario Palentino

E. GONZALEZ RUBIO

DENTISTA

(FRENTE AL BANCO DE ESPAÑA)

CONDE DE GARAY, NUM., 11. PALENCIA

Consulta en Astudillo los domingos

†

Rogad a Dios en caridad por el alma de la señora

Doña Petra Matas Baón

Viuda de Hidalgo

que falleció en Palencia

el día 8 de Marzo de 1932

A LOS 96 AÑOS DE EDAD

habiendo recibido los Santos Sacramentos

D. E. P.

Sus desconsolados hijos doña Petra, doña Baltasara, don Juan y doña Florencia Hidalgo Matas; hijos políticos don Narciso Campos, don Donato Herrero, don Angel Fernández, doña Encarnación Nevot y doña Mercedes Paniagua; nietos, bisnietos, sobrinos y demás parientes,

Ruegan a sus amigos se sirvan encomendar su alma a Dios, por lo que les quedarán agradecidos.

†

Primer aniversario del joven

Juan Clímaco Vega Ibáñez

que falleció en Santoña (Santander)

el día 16 de Marzo de 1931

a los 22 años de edad

donde se encontraba cumpliendo sus deberes militares

después de recibir los Santos Sacramentos

y la Bendición de Su Santidad

D. E. P.

Sus desconsolados padres don Mariano Vega Ramos y doña Bonifacia Ibáñez Ortíz; sus hermanos Modesto y Josefa; tíos, primos y demás familia,

Suplican a sus amistades le encomienden a Dios Nuestro Señor en sus oraciones y asistan a los funerales que por el eterno descanso de su alma se celebrarán en la parroquia de San Pedro en Frómista (Palencia) el día 12 a las diez de la mañana, y en la parroquia de Nuestra Señora del Puerto en Santoña (Santander) el día 16 de los corrientes a las diez de la mañana, por lo que quedarán eternamente agradecidos.

DE LA CIUDAD Y DE LA PROVINCIA

Después de un festival

La Coral Filarmónica entrega al alcalde el producto de unas funciones

Esta mañana visitaron al señor alcalde de nuestra ciudad una comisión compuesta de las señoritas Carmen N. Peña y Felisa Gutiérrez y los señores Calderón, Grómaz, Baquerín y Salamanca, con objeto de hacer entrega al mismo, en nombre de la Coral Filarmónica Palentina, de la cantidad líquida obtenida en las funciones que a beneficio de los obreros sin trabajo, organizó esta agrupación artística, con la cooperación de la Asociación de la Prensa.

Los comisionados entregaron al señor alcalde la cantidad de 901,50 pesetas que son los beneficios alcanzados en dichas funciones, y que serán destinadas a la suscripción abierta por el Excelentísimo Ayuntamiento para remediar la crisis obrera de nuestra ciudad.

El señor Pinacho agradeció muy sinceramente en nombre propio y de la Corporación, este donativo, rogando se transmitiera este agradecimiento a todos cuantos tomaron parte en estos festivales y muy especialmente a las bellísimas señoritas y distinguidos jóvenes de la Coral Palentina, que tan brillantemente actuaron en estas representaciones teatrales, de las que hizo grandes elogios.

La Coral Filarmónica Palentina, siente vivísima satisfacción por haber conseguido esta cantidad, con la que ha podido contribuir a este benéfico fin y cábela la alegría de haber puesto en esta ocasión su trabajo y su arte al servicio de la causa tan simpática y humanitaria como es la de remediar, en la medida de sus escasas fuerzas, la crítica situación de algunas familias de trabajadores de nuestra ciudad.

Los Directivos de la Coral Palentina, mostraron al señor alcalde las cuentas detalladas de estas funciones para que fuesen examinadas con todo detenimiento y pudiera apreciar personalmente los cuantiosísimos gastos que se han satisfecho para la organización de estos actos, circunstancia que ha hecho disminuir grandemente los beneficios pequeños detalles, ya que éstos pueden ser conocidos por el simple exámen de las hojas de recaudación, sin embargo creemos un deber consignar las partidas iniciales para que el público pueda darse una ligera idea de los gastos que hemos tenido que soportar, exponiendo a continuación las partidas de ingresos y desembolsos efectuados:

Ingresos

Recaudación 1.ª función, 2.595 pesetas.
Idem 2.ª función, 1.168,30.
Idem 3.ª función, 1.319,20.
Donativo señor teniente coronel del Regimiento Ciclista, 100.
Recaudación después de las representaciones por débitos pendientes, 220.
Total ingresos, 5.402,50.

Gastos

Orquesta, 1.519,90.
Sociedad de autores, 684,90.
Vestuario, 350,00.
Peluquería, 150,00.
Renta Teatro (2.ª y 3.ª representación), 400.
Decorado, 309,05.
Propaganda, 155,00.
Alumbrado eléctrico (2.ª y 3.ª representación), 100.
Hojas de gastos Teatro (personal etc.), 831,75.
Total gastos, 4.501.

RESUMEN

Ingresos, 5.402,50.
Gastos, 4.501.
Líquido entregado al Excmo. Ayuntamiento, 901,50.

A pesar de todo ello no hemos de ocultar nuestra satisfacción por el resultado alcanzado, ya que las recaudaciones nos permitieron soportar estos elevadísimos gastos y aún nos permite entregar una cantidad que para nosotros es de importancia, puesto que nada tenemos, y sobre todo tiene el mérito de haber logrado con nuestro trabajo que en la ocasión presente, como siempre lo hicimos, pusimos al servicio del arte y de la humanidad que sufre.

No hemos de terminar sin expresar a todo el pueblo de Palencia, que nos prestó su decidida ayuda y contribuyó con su presencia al esplendor de la fiesta, nuestra profundo agradecimiento.

Hemos de dar también las gracias más expresivas al señor Peire, comandante militar de la plaza, que generosamente nos envió un donativo de 100 pesetas, así como a la Empresa del Teatro, que no percibió renta alguna por el local en la primera función, haciendo en las sucesivas una bonificación de un sesenta por ciento de sus derechos en favor de los obreros.

El éxito alcanzado por la Coral Filarmónica Palentina es un nuevo aliciente que nos anima a proseguir nuestra labor artística con el entusiasmo y fervor demostrado hasta ahora, habiendo reanudado con gran intensidad el ensayo de nuevas obras que aumentarán nuestro selecto repertorio y daremos a conocer en breve plazo a nuestra querida Ciudad, que siempre nos ha dispensado la mayor protección y apoyo.

El tiempo que hace

BAROMETRO

A las 18 de ayer, 698'0
A las 8 de hoy, 696'2

TEMPERATURAS

Máxima de ayer, 13'7
Mínima de hoy, 5'0

DIRECCION DEL VIENTO

A las 18 de ayer, O.
A las 8 de hoy, S. O.

Don Pedro que es un barbián le decía a don Crispín: "hay que ver... y que bien [van las que compran a "Martín". Velos, medias, guantes, monederos de señora, blusones punto. Mayor Pral., 78. Teléfono, 266

El Doctor don Félix Núñez ha trasladado su consulta de enfermedades de los niños, piel y secretas a la Avenida del General Amor, núm. 17, segundo. Horas de consulta de 3 a 4 y de 7 a 8

El Diario Palentino
PUBLICA NÚMEROS DE CUATRO, SEIS Y OCHO GRANDES PÁGINAS

LEA USTED EL DIARIO

EN LA DIPUTACION
La sesión de la comisión gestora

Además de las resoluciones de trámite, aprobaciones de cuentas por suministros a la Beneficencia, ingresos en Maternidad y Hospicio, pensiones de lactancia, cuentas de estancias del Hospital y Manicomios, de conservación de caminos y carreteras, certificaciones de construcción de obras, se adoptaron los acuerdos siguientes:

Pasando a estudio del Interventor un informe del señor Ingeniero Director de Vías y Obras, del que resulta que en la subvención para construcción de caminos hay un déficit real con relación al importe de las obras en curso, y para poder iniciar la construcción de otras que ya están en condiciones, es preciso que la Diputación haga de sus fondos un anticipo que no bajará de 200.000 pesetas. Desde luego es criterio de la Comisión no interrumpir las obras públicas en la provincia, aunque la cueste algún sacrificio, siempre que el compromiso que se adquiriese no comprometiera seriamente la economía provincial, para años sucesivos, y es de creer que podrá hacerse frente a esa necesidad.

Admitiendo en régimen de subvención al Vivero de Torquemada; concediéndole, por este año, la subvención de 500 pesetas y disponiendo se nombre el Patronato administrador.

Cooperando con 200 pesetas a la suscripción para erigir en Jaca el Monumento a Galán y García Hernández; y con otras 200 para la adquisición de la finca "San Quintín", residencia que fué de Galdós, para convertirla en Biblioteca y Museo.

Adquiriendo una mesa de lectura para la Biblioteca provincial; y librando la cantidad de 750 pesetas que anualmente se consignan para adquisición de obras con destino a la misma, y que tenemos entendido se empleará en suscripción a la "Colección Labor" de iniciación.

Se aprobaron las bases para anunciar a concurso-oposición una plaza de ayudante de maquinista de la Imprenta provincial, cuyo anuncio aparecerá próximamente en el Boletín Oficial.

Continúa en estudio un interesante dictamen del Negociado de Hacienda, proponiendo nueva adaptación de las tarifas del impuesto para el año actual. En la propuesta se introducen importantes rebajas en las más humildes, aumentándose la escala de clases para dar más flexibilidad a la tributación, que actualmente es muy rígida, pues, por ejemplo, los que satisfacen contribución de 26 a 300 pesetas, pagan la misma cédula. Esta clase se propone sea subdividida en SEIS.

Se acordó quedar enterada de la Memoria que presenta el señor Director de Viveros forestales, explicativa del estado de estos Centros, y labor realizada el pasado año.

Nueva Gran Cerámica
Ladrillos, tejas planas y curvas, baldosines, tubos, etc., etc.
CALIDAD EXTRA GARANTIZADA
Precios económicos

Chismes y bagatelas

SE DICE...

—Que el reporter ha apuntado en su carnet el primer atraco de la serie A.

—Que es la encomendada a los "canis".

—Que los otros atracos de la serie P. (léase política), están a la orden del día y no se les "pega importancia", que dicen los sudamericanos.

—Que a los partidos les va a ser difícil encontrar candidatos para las próximas elecciones.

—Que la ley de incompatibilidades si se aprueba tal y como está redactada "hará mucha pupa".

—Que si fracasa la Conferencia del desarme, ya no quedaría más que la segunda parte del dilema.

—Que las naciones se arruinen fabricando armamento y sosteniendo ejércitos.

—Y que los pueblos mueran de hambre comiendo cañones.

Por los sin trabajo

Suscripción iniciada por el Excelentísimo Ayuntamiento de esta ciudad para conjurar la crisis obrera.

Suma anterior, 18.200,70.
Don Lucio González de Medina, 250.
La Coral Filarmónica Palentina, 901,50.
Total pesetas, 19.352,20.

Continúa abierta la suscripción. Los donativos se reciben en la Depositaría del Ayuntamiento.

Espectáculos

TEATRO PRINCIPAL

Hoy función continua desde las siete de la tarde, proyectándose la soberbia película sonora EL INCENDIO DE LA OPERA, perteneciente a las grandes selecciones "Filmófono".

Mañana otro estreno sonoro de gran éxito: EL RECLUSO Amann y Heinrich George.

Se han comenzado hoy a despachar localidades para el estreno de "M". (Un asesino entre nosotros), película sensacional, dirigida por Fritz Lang.

Letras de luto

Al cumplirse el primer aniversario del fallecimiento del malogrado joven don Juan Clímaco Vega Ibáñez, ocurrido en Santoña, cuando cumplía sus deberes militares, reiteramos la expresión de nuestro sentimiento a sus desconsolados padres dos Mariano Vega Ramos y doña Bonifacia Ibáñez Ortiz, hermanos, tíos, primos y demás distinguida familia.

—Ha fallecido en Palencia la señora doña Petra Matas Baón, viuda de Hidalgo, a la avanzada edad de 96 años.

A sus desconsolados hijos, hijos políticos, nietos y demás familia, expresamos nuestro pésame.

—Hoy entregó su alma al Señor, el virtuoso sacerdote don Eleuterio López López. Su muerte tiene que ser sentidísima, por las simpatías y bondades que adornaban al finado.

A su hermano don Ricardo, nuestro querido amigo y demás familia, hacemos presente el testimonio sincero de nuestro sentimiento.

NOTICIAS

Mañana Viernes Vigilia. En la Pescadería Gallega, Plaza de Abastos número 4, se venderá salmón, lenguados, lubinas, angulas, gambas, almejas de las buenas, merluza y muchas más clases de pescados.

S. MORO
De la Casa Salud Valdecilla e Inclusa Provincial de Santander
Especialista en enfermedades de los niños. Medicina general.
CONSULTA DE 11 a 2
Muro, 19, 2.º derecha
Casas nuevas de Palomino
PALENCIA

SE VENDE o arrienda el local conocido por el Picadero, situado en la calle Mayor Antigua. Para tratar, con Mariano Garrán, Mayor Antigua, número 97, Palencia.

GOBIERNO CIVIL
Los hoteleros de Sevilla no aumentan la tarifa

Hablando con el gobernador.

El Gobernador civil Sr. Blanco Torres, manifestó esta mañana a los periodistas locales que había recibido un telegrama de su compañero de la provincia de Sevilla, en el que se le participaba que la Cámara Oficial Hotelera de aquella capital andaluza, había comunicado al Gobernador que con motivo de las próximas fiestas de Semana Santa habían acordado no aumentar en nada los precios de los hospedajes, rogándole que así lo comunicase a todas las provincias y que se hiciese público por medio de la prensa.

Dijo el señor Blanco Torres, que había recibido numerosas visitas de cortesía y otras de comisiones de los pueblos que le hablaron de asuntos relacionados con sus respectivas residencias, figurando entre dichas visitas las del alcalde de la capital señor Pinacho, ya restablecido de la grave enfermedad que le aquejó; del alcalde de Boadilla del Camino y comisiones de Ampudia, Moratinos, Cervera del Pisuerga y Melgar de Yusó.

Terminó el señor Blanco Torres manifestando a los informadores locales, que según las noticias recibidas de los pueblos, reina absoluta tranquilidad en toda nuestra provincia.

SUCESOS LOCALES

Un atraco.

A poco más de las cinco de la tarde de ayer, se recibió aviso en la Comisaría de Vigilancia, de que en una de las casas de la Avenida de Casado del Alisal, dos hombres, al parecer gitanos, luchaban violentamente con otro de avanzada edad, al que tenían tendido en el suelo, tratando de atracarle.

Inmediatamente salieron para el lugar del suceso, el agente de servicio y uno de los guardias de Seguridad de retén en el referido Centro.

Momentos después, regresaron a la Comisaría los citados agentes de la autoridad, conduciendo al anciano de 81 años, Isaac Bahillo Magdaleno, natural de Villarmentero de Campos, viudo, sin domicilio fijo y dedicado a implorar en nuestra ciudad la caridad pública y al gitano Manuel Hernández Borja, de 28 años, casado, natural de Olmedillo (Burgos) residente en esta población, calle de Mariano Prieto, número 5.

El primero, manifestó que cuando penetraba en uno de los portales de la manzana de casas que en la Avenida de Casado del Alisal posee don Eugenio Palomino, dos individuos que se hallaban escondidos trás de la puerta, se abalanzaron sobre él cubriéndole la cabeza con una bufanda y derribándole al suelo, con intención, sin duda de quitarle el dinero que llevase en su poder.

El anciano luchó denodadamente con los atracadores, consiguiendo, no solamente evitar el atraco, sino además detener a uno de sus agresores hasta tanto que se presentó la policía.

Isaac Bahillo reconoció en el gitano Manuel Hernández a uno de los dos individuos que le habían atracado, manifestando que el otro, que se había dado a la fuga al notar que acudía la policía, era un gitano cojo, conocido por "El Porro".

Manuel Hernández ha ingresado en la Cárcel a la disposición del Juzgado de Instrucción y la policía realiza las gestiones oportunas para detener al otro atracador, cuyo paradero, de momento se desconoce.

El mendigo atracado, ha declarado que llevaba en su poder, envueltas en un pañuelo, once pesetas, producto de sus ahorros.

Por escandalosos.

Anoche promovieron fuerte escándalo durante una de las sesiones cinematográficas celebradas en el Teatro Principal, dos jóvenes residentes en nuestra ciudad, llamados Tirso Abad Carranza y César Franco Paredes, ambos de 20 años de edad.

Estos escandalosos, fueron detenidos por la policía de servicio en el Teatro y conducidos a la Comisaría de Vigilancia, no sin grandes trabajos, ya que ofrecieron resistencia a su detención.

Los detenidos han sido multados por orden gubernativa.

Intervención del señor Calderón

El debate parlamentario sobre los gastos del Tribunal de la Rota

En la sesión parlamentaria del pasado martes el diputado por Palencia don Abilio Calderón, presentó al presupuesto del ministerio de Estado un voto particular, sobre el Tribunal de la Rota, que defendió en los términos siguientes, tomados de "El Diario Oficial de Sesiones".

El Sr. CALDERON ROJO: Señores Diputados, la Comisión de Presupuestos, al estudiar el de la sección 2.ª, "Ministerio de Estado", ha introducido importantes modificaciones en el capítulo 3.º. En el proyecto venía la dotación completa para el Tribunal de la Rota y la dotación completa también para el presidente de dicho Tribunal, que es el Nuncio de Su Santidad. Pero la Comisión modificó esta propuesta y suprime completamente la partida para el Nuncio, o sea el presidente del Tribunal de la Rota, y acuerda que los gastos del Tribunal de la Rota pasen a obligaciones a extinguir, concediéndose únicamente el 50 por 100 de la actual consignación. Yo fijé ante la Comisión el criterio que ahora mantengo, de que no había posibilidad legal de suprimir el Tribunal de la Rota por una iniciativa nuestra, ni mientras no se aprobase por las Cortes la ley especial que se determinan en el art. 26 de la Constitución.

"Una ley especial regulará la total extinción, en un plazo máximo de dos años, del presupuesto del Clero", dice uno de los párrafos de dicho artículo. Entendía yo que el Tribunal de la Rota era una sección aparte, simplemente distinta de lo que se llama el presupuesto del Clero. Las personas que componen este Tribunal son nombradas por real decreto *(El señor Alvarez Angulo: Eran)* y se les consideraba, para todos los efectos, como funcionarios públicos; de modo que al amortizar o extinguir estas plazas habrán de reconocérseles los mismos derechos que a los funcionarios de los restantes Departamentos ministeriales. Que es necesario que siga el Tribunal de la Rota con los trámites de todos aquellos expedientes que están en sus atribuciones, es cosa que no necesito encarecer a la Cámara. España, en su mayoría, es un país católico. *(El señor Pérez Madrigal: Un Estado laico).* Aunque la Constitución haya determinado la separación de la Iglesia y del Estado, no podemos desconocer que hay gran número de españoles católicos que tienen en litigio cuestiones que les afectan, que son graves y delicadas, en dicho Tribunal y haríais sin ese Tribunal un daño grande, más que a las personas que desempeñan los cargos, a los ciudadanos españoles que tienen que ventilar ante él sus asuntos.

Pero, además, creo que tienen estas partidas un aspecto especialísimo, y espero que el señor Presidente del Consejo de Ministros tendrá la bondad de meditar acerca de ellas. Hay la particularidad de que el presidente del Tribunal es el Nuncio de Su Santidad. España continúa sus relaciones diplomáticas con Roma, que no se han interrumpido, y dado este aspecto personalísimo, el hecho de que a un representante diplomático de nación extranjera, que siempre ha tenido una consignación en los Presupuestos españoles, se le suprima por una determinación que la Comisión toma por sí, creo yo, con todos los respetos, que implica por parte de mis compañeros una ligereza, que puede acarrear disgustos y contrariedades que todos, estamos en el deber de evitar. Es una determinación que no tiene ninguna finalidad práctica y que no puede envolver otro propósito, si a él se tendió, que el de herir la susceptibilidad del representante de Su Santidad en España. Si al alcance y a las dificultades que nos ha de presentar la separación de la Iglesia y el Estado añadimos estas minucias para hacerla más grave, no creo que con ello se siga buena política por parte del Gobierno. Parecía, por palabras de algunos Ministros, que no se buscaba la persecución de la Iglesia; pero ahora, cuando se ven estas cosas y se pretende que la Cámara tome este acuerdo, no se pueden interpretar estos hechos sino como persecución de la Iglesia. (El señor Alvarez Angulo: El Nuncio no es la Iglesia). Es el representante de la Iglesia católica. (El señor Alvarez Angulo: En Roma).

Afirmo que, aun yendo a la solución que propone la Comisión de que pase a obligaciones a extinguir lo que afecta al Tribunal de la Rota, comprenderéis, señores diputados, que pasan todos los individuos del Tribunal de la Rota a obligaciones a extinguir, con el 50 por 100, no hay razón para que se pase su, presidente, que es un individuo del mismo Tribunal. ¿Cómo se justifica esta excepción? Yo quisiera oír a mis compañeros de Comisión ante la Cámara, porque las razones que me dieron en privado no llegaron a convencerme. Quizá ahora tengan otras nuevas. ¿En qué se funda esta excepción de suprimir el sueldo del presidente y respetar el de todos los funcionarios de aquel Tribunal? Espero, pues, la contestación de la Comisión para, en su vista, pedir o no votación nominal."

La compañía de zarzuela de Rafaela Haro y Marcos Redondo

El sábado 19 del corriente mes, festividad de San José, debutará en nuestro principal coliseo la gran compañía de zarzuela española de Marcos Redondo y Rafaela G. de Haro.

Hará la presentación ante el público palentino con el estreno de KATIUSKA, LA MUJER RUSA, formidable obra de Sorozábal, éxito cumbre de Marcos Redondo.

El domingo 20, Marcos Redondo cantará LAS GOLONDRINAS.

Y el lunes 21, despedida de la compañía con el estreno de EL CANTAR DEL ARRIERO, zarzuela de enorme éxito de Díaz Giles.

Para esta compañía regirán precios especiales.

Feria de San Raimundo en Frómista

Se celebrará de toda clase de ganados, durante los días 15, 16 y 17 del corriente mes.

Notas de Hacienda

LAS CONTRIBUCIONES

Prórroga de cobranza.

En atenta comunicación, que agradecemos, el Tesorero de Hacienda de nuestra provincia, nuestro estimado amigo y culto funcionario don José Acevedo Llovera, nos participa la siguiente noticia de gran interés para los contribuyentes:

"Por acuerdo de la superioridad, ha sido prorrogado el periodo voluntario de cobranza de las contribuciones, del actual trimestre, hasta el día 20 del corriente mes, pudiendo por lo tanto, hasta dicha fecha, satisfacerse los impuestos sin recargo de ninguna clase".

El señor
Don Eleuterio López López
PRESBITERO
falleció hoy 10 de Marzo de 1932
DESPUÉS DE RECIBIR LOS SANTOS SACRAMENTOS
D. E. P.
Su desconsolado hermano Ricardo; hermana política María Cruz Manrique; sobrinos Mariano, Julio y Gabriel López Manrique y demás familia,
Suplican a sus amistades se sirvan asistir a los funerales y conducción del cádaver al Cementerio, por cuyos actos de caridad cristiana les quedarán muy reconocidos.
Vigilia: y conducción: Mañana a las cuatro y media.
Iglesia Parroquial: Nuestra Señora de la Calle.
El sábado a las nueve misa de funeral y a continuación la de familia.
No se reparten esquelas.

Mitin de Derechas en Carrión de los Condes

Con objeto de facilitar la asistencia a dicho acto del domingo próximo, se disponen de autobuses a dicha población de viajes de ida y vuelta a precios económicos.

Pueden hacerse las inscripciones en el Centro Castellano Agrario, Ignacio Martínez de Azcoitia, número 86, hasta el viernes próximo.

DE ESPAÑA Y DEL EXTRANJERO

Servicio de la AGENCIA MENCHETA

Vueltas a la noria

...ra vez la libertad de la Prensa

¿Hasta cuándo este juego suicida?

En España hay un asunto que ...mpre está de actualidad: la ...bertad de Prensa. Desde hace ...ueve años ha habido que es- ...ribir centenares de artículos ...obre este tema..

Se niega que ahora exista la ...bertad de Prensa. Y se da el ...nómeno curioso de que a este ...iterio oponen un mentís los ...ue antes pensaban que esa li- ...ertad no existía. Lo más ex- ...año es que los dos bandos tie- ...en razón. Ocurre que hay aho- ...un sector de periódicos—los ...inisteriales—que no encuen- ...an traba alguna para sus pro- ...agandas. Las dificultades las ...enen los diarios de oposición. ...xactamente lo mismo que pa- ...ba antes. Entre estos dos ban- ...s opuestos se ha clavado una ...cha, el 14 de abril; es decir, ...cambio de régimen nada ...enos.

...La sinceridad obliga a reco- ...cer que la Prensa de oposición ...cuentra más dificultades y. ...s amenazas ahora que antes. ...as sanciones son más numero- ...s, más graves y más durade- ...s. Periódico hay que ha esta- ...suspendido más de tres me- ...s, y uno de los más importan- ...de Madrid lleva mes y me- ...sin poder publicarse, por or- ...n gubernativa. Estos son he- ...os irrebatibles. Antes del 14 ...abril la Prensa podía hacer ...remente campañas vivísimas ...ntra los Gobiernos y contra ...instituciones. ¿Qué pasaría ...hoy se reprodujera uno solo ...aquellos artículos, aplicán- ...los al sistema actual? Los ...rios oficiosos, hoy tan opti- ...stas, debían tomar a su car- ...o la responsabilidad que de ...lo se derivara, y en tal caso ...lía la pena hacer la prueba.

...Es claro que de una revolu- ...ón triunfante podían esperar- ...medidas de mayor rigor. Por ...emplo, la desaparición en ma- ...de la Prensa enemiga. En ...ro—como en otras cosas—la ...volución española ha sido ...emplar. Más o menos amena- ...da, la Prensa contraria ha ...dido continuar publicándose. ...me dirá que el lema de la ...volución en nuestro país era ...bertad, Democracia, Derecho, ...do cuanto antes aparecía con- ...ulcado. ¿Pero en realidad lo ...eéis así? Esos postulados lle- ...dos a la Constitución están ...trangulados antes porque la ...y fundamental no estaba pro- ...ulgada, y después porque ale- ...emente se agregó a la Cons- ...tución la ley de Defensa, que ...enía a matar en flor todos los ...erechos constitucionales.

...Es claro que un movimiento ...ue comience por exterminar al cenmigo está más cerca del fascio o de las legiones hitlerianas que de la Libertad. No nos hagamos, sin embargo, ilusiones. En la piel de toro, que resume a España como expresión geográfica, no cabe el respeto al adversario ni la ley común a todos los ciudadanos. Aquí, antes, ahora y siempre, el que manda domina. Su afán de poderío no tiene por estímulo el deseo de normalidad jurídica, el situarse en un plano de serenidad que haga iguales a todos los españoles. Se quiere conquistar el Poder para aplastar al adversario, para aniquilar al de enfrente, para imponer nuestro arbitrio, nuestra tiranía, nuestro despótico capricho. Y eso en todos los campos. Desde la oposición se piden garantas individuales, derechos ciudadanos, ley justa, tribunales ordinarios. Pero todo se borra cuando el Poder se ha conseguido. El que manda, manda... y el que sea yunque, que aguante.

Esto le ocurre a la Prensa. Los que antes escribían con temor, no piensan en que hoy muchas plumas sufren castigo. Y no se solidarizan con ellas porque anteponen su pasión política. Van muy a gusto con su ley del embudo y sin aprender jamás que el mundo da muchas vueltas y que mañana les puede tocar a ellos la región de sombras, mientras los hoy perseguidos recibirán directamente los rayos del sol.

Es triste que en estos asuntos en que se podría llegar, con buen deseo, a puntos concretos de coincidencia, la disparidad se mantiene patente e irritada. Hace un año, cinco, hoy, mañana, el área de la libertad de Prensa debía ser común a todos los periódicos y a todos los escritores. Libertad condicionada, reglamentada, sometida a rapido procedimiento judicial. Pero libertad. Ciegamente, inconscientemente, la Prensa se ha convertido en una balanza, y no hay medio de que suba el platillo de un lado sin que baje el del otro. Los que hoy respiran, se asfixiarán mañana. Los que ayer respiraban, se asfixian hoy. ¿Hasta cuándo este juego suicida? ¿Es que no hay un terreno neutral en que los intereses morales y materiales de todos—incluso los del Estado—puedan coincidir?

Decididamente, la libertad de Prensa es un concepto que en España no ha tenido nunca sentido.

Enrique GAZIEL

(Prohibida la reproducción).

MUY INTERESANTE
Vinos finos de mesa - Rioja verdad garantizados
LITRO 0'50
EMBOTELLADO 0'40 BOTELLA
Ventas al por mayor. Precios económicos
SERVICIO A DOMICILIO
Ultramarinos EL BURGALES
Mayor Principal, 216

LEA USTED EL DIARIO PALENTINO

Los enterramientos católicos

Prohibición a los notarios

Madrid.—En el Ministerio de Justicia facilitaron el siguiente decreto:

"El artículo 4.º de la ley de 30 de enero pasado, exige una disposición expresa para que el enterramiento tenga carácter religioso, y con este motivo algunos notarios han editado y puesto en circulación las hojas impresas conteniendo dicha disposición, hecha a favor de determinadas confesiones religiosas.

No es lícito que funcionarios del Estado realicen actos de propaganda contra la Constitución vigente, y para que los notarios guarden la más estricta neutralidad en cuestiones religiosas cuando traten de ejercer sus funciones, el presidente de la República, de acuerdo con el Consejo de ministros, y a propuesta del Consejo de ministros, se ha servido disponer:

Artículo 1.º Los notarios se abstendrán de circular y ofrecer a particulares hojas impresas o manuscritas que contengan disposiciones expresas del carácter religioso de enterramientos a que se refiere el artículo 4.º de la ley de 30 de enero de 1932.

Igualmente se abstendrán, en el ejercicio de sus funciones, de realizar acto alguno de propaganda, en pro o en contra de cualquier confesión religiosa.

Art. 2.º Las infracciones de lo dispuesto en el artículo anterior, serán castigadas con multas de mil pesetas por primera vez, y trasladación forzosa en caso de reincidencia.

Roldán Sevilla
MEDICO CIRUJANO
Especialista en Cirugía general
Sanatorio
Consulta: Martínez de Azcoitia, 1, 2
(Antes San Francisco)

Disposiciones oficiales

Madrid.—La "Gaceta" de hoy publica un concurso de traslado de Ayudantes del servicio de Agricultura, para la privisión de una plaza vacante en la Jefatura de Industrias de Palencia.

En otro concurso anuncialo para distribución de Ayudantes industriales, designa para la sección de Palencia, dos plazas.

El Diario de la Guerra publica los ascensos de mes de febrero último, afectando a dos comandantes, tres capitanes y tres tenientes del Cuerpo de Sanidad.

Yagües García
OCULISTA
Consulta diaria de 10 a 1 y de 4 a 5
Gratis para pobres en la Sala de Socorro de 5 a 6
Mayor Pral., 64, 1.º PALENCIA

Declaraciones de Largo Caballero

Un conflicto en Zaragoza

Madrid. — Contestando a las preguntas de los periodistas el ministro del departamento señor Largo Caballero, dijo que en el conflicto promovido por los dependientes de comercio de Zaragoza, se observa una ofensiva general contra las bases de trabajo aprobadas.

Al principio, se opusieron los patronos a la aceptación de ciertas bases admitidas por mayoría, por cuyo motivo ordenó al gobernador el ministro, se pusieran en vigor las anteriores que no habían sido recusadas por nadie.

Después patronos y obreros se han dedicado a impugnarlas, dando origen con ello a la confusión actual.

Igual fenómeno, continuó diciendo el ministro, se registra en la provincia de Jaén, entre patronos y obreros agrícolas.

Por cierto que el gobernador de dicha provincia me ha telegrafiado, continuó el señor Largo Caballero, encareciéndome la necesidad de que se aplique inmediatamente el Decreto de laboreo forzoso.

Un ejemplo de lo que pasa lo tienen ustedes con sus compañeros de "El Imparcial". El Jurado mixto falló se abonaran los sueldos a varios empleados de la Redacción y no obstante, el Gerente no ha hecho entrega de las cantidades señaladas.

He hablado de este asunto con el ministro de Justicia y por orden suya interviene en la cuestión el Fiscal de la República.

Otro caso es el sucedido en Córdoba, donde el Jurado mixto declaró injusto el despido de un obrero. El patrono se querelló y el Juzgado admitió la querella.

Esto no puede ocurrir.

José Villanueva Sagredo
Especialista en enfermedades de la Garganta, Nariz y Oídos
Horas de Consulta de 10 a 1 y de 4 a 6
Valentín Calderón, 7, entresuelo
(ANTES SAN JUAN)

M. SAYALERO
Especialista en enfermedades de niños
MEDICINA GENERAL
Consulta de 11 a 1
Menéndez Pelayo, 5

CLINICA VETERINARIA DE
Francisco Fraile e Hijo
Veterinarios municipales
Consultas, operaciones y vacunas para cerdos, perros y gallinas.
Análisis.

Asociación de dependientes
A los dependientes en general, que se hallen despedidos y parados, se les ruega que pasen por la Secretaria de esta Asociación de 7 a 8 de la noche el día 14 y 15 del corriente mes.
LA DIRECTIVA

De última hora

Temores de huelga general en Córdoba

LA REFORMA AGRARIA

Madrid.—En una de las secciones del Congreso, se reunió la Junta Central Agraria, presidida por el ministro.

A la salida no se facilitó nota alguna.

SOLEMNES FUNERALES

Madrid.—En la Iglesia de San Ignacio, se celebraron esta mañana solemnes funerales por las víctimas caídas en defensa de los ideales tradicionalistas.

Presidió el acto religioso el Conde de Rodezno, asistiendo numerosos ex combatientes de la guerra carlista.

La función religiosa estuvo concurridísima.

COMIDA EN PALACIO

Madrid.—El presidente de la República, señor Alcalá Zamora, obsequió con un almuerzo a los parlamentarios que acudieron a recogerle a su domicilio el día de la promesa.

Asistieron los señores Besteiro, Vidarte, Jiménez Asúa, Sánchez Guerra (D. Rafael) y Marraco.

En la Secretaría del Jefe de Estado se ha recibido un telegrama del presidente de la República francesa, agradeciéndole el pésame que con motivo de la muerte del señor Briand, le dirigió el señor Alcalá Zamora.

EN LA PRESIDENCIA

Madrid.—El Jefe del Gobierno señor Azaña, manifestó a los periodistas que había sometido a la firma del Presidente un decreto sobre la actuación de los militares en situación de colocados, disponibles, etc., etc.

Otro sobre reclutamiento para la Oficialidad del Ejército y otro sobre adquisición de utensilios y acuartelamiento.

NUEVO GOBERNADOR DE LERIDA

La "Gaceta" publica la dimisión del actual gobernador civil de Lérida, don Cayetano Freixa, nombrando para sustituirle a don Antonio Ventos.

EN GOBERNACION

El señor Casares Quiroga en su conversación con los periodistas les manifestó que en Córdoba se habían declarado hoy en huelga los del Unico.

Los servicios públicos y abastecimientos de la población, están perfectamente atendidos.

Cree el ministro que el paro decretado por los directivos del Sindicato Unico fracasará por falta de ambiente en la población.

En Jaén y Toledo —continuó diciendo el señor Casares—la tranquilidad es completa.

Confirmó el ministro que se habían fugado dos de los deportados en el "Buenos Aires" huyendo por el portalón del ancla. Es de suponer hayan sido ya detenidos por las autoridades francesas.

Los deportados no estarán el mismo tiempo en el destierro, aplicándose a cada uno de ellos distinta penalidad según su participación en los sucesos en que tomaron parte.

Terminó diciendo el señor Casares que por orden del gobernador civil de Coruña, se están instruyendo las oportunas diligencias en Santiago, para descubrir a los autores de la agresión a un republicano y gritos subversivos que se profirieron.

MULTAS GUBERNATIVAS

Salamanca.—El gobernador civil ha impuesto 150 pesetas de multa a los párrocos de Cerralbo y Miranda del Castañar, por haber celebrado una procesión sin el correspondiente permiso de la autoridad.

También ha multado a 24 secretarios de Ayuntamiento por no haber remitido en el plazo señalado las declaraciones juradas sobre existencia de trigos.

LA HUELGA DE CAMPESINOS

Jaén. — Los directivos de la "Asociación de Campesinos" se han dirigido a las distintas agrupaciones sociales de la provincia solicitando se adhieran a la huelga que tienen planteada.

MEJORAN LOS HERIDOS

Toledo.—El cabo de los guardias de Asalto herido en el tiroteo sostenido el martes con los huelguistas ha mejorado notablemente, habiendo desaparecido todo peligro de complicación.

CONFLICTO QUE MEJORA

Almería.—El gobernador civil ha ordenado la libertad de los capataces y obreros detenidos con motivo de la huelga del puerto.

Los directores navieros han solicitado permiso para entablar directamente negociaciones con los obreros, esperándose quede solucionado el conflicto esta noche.

MALEANTES TIROTEADOS

Córdoba.—La guardia civil que presta el servicio de escolta en el tren ascendente de Madrid, hizo varios disparos sobre tres individuos que intentaron subir al concoy cuando salia de la estación de Alcolea.

Los desconocidos, frustrado su propósito, huyeron a campo traviesa.

TRASLADO DE UN ANARQUISTA

Córdoba.—El anarquista Nieves reclamado por uno de los Juzgados de Barcelona, ha sido trasladado en automóvil a Mataró, desde donde continuará el viaje a Barcelona en tren.

DESPUES DE LOS SUCESOS

Toledo.—Esta mañana se verificó la autopsia del guardia de Asalto Juan Antonio Estera, que murió a consecuencia de las heridas sufridas durante el tiroteo sostenido frente a la Normal de Maestros.

Se ha podido comprobar que las heridas recibidas en el vientre fueron producidas por pistola, siendo las dos mortales de necesidad.

La de la pierna procedía de mauser, siendo de carácter menos grave.

A las once y media se celebró el traslado del cadáver desde el depósito al coche-ambulancia que lo trasladará a Madrid.

La fúnebre comitiva fué presidida por las autoridades, asistiendo una sección de Guardias de Asalto, otra de la Guardia civil y representantes de otras armas.

Asistió también un hermano de la víctima llamado Nicolás, y numeroso público.

Al partir el camión que conducía los restos del infortunado guardia, la multitud que le acompañó aclamó incesantemente a los guardias de Asalto, saludando éstos en pie desde el auto que los conducía.

TEMORES DE HUELGA GENERAL

Córdoba.—Los directivos de las sociedades obreras, han acordado declarar la huelga general.

Las autoridades han adoptado grandes precauciones para atender al abastecimiento de la ciudad y asegurar el orden.

Los edificios públicos, están vigilados por fuerzas de la Guardia civil, patrullando también constantemente por las calles, secciones de caballería e infantería.

En los puntos estratégicos de la población, se han colocado fuertes retenes, en previsión de posibles acontecimientos.

Cuando circulaba por una de las carreteras de las afueras una motocicleta de la Benemérita, chocó contra un árbol, resultando gravemente herido el conductor y los dos guardias que la ocupaban.

En la provincia la tranquilidad es completa hasta la fecha.

El diestro Chicuelo, que regresaba de una excursión acompañado del banderillero Ferri, fué apedreado por una joven comunista, que produjo la rotura de varios cristales del vehículo, resultando herido levemente el chofer.

La agresora fué detenida inmediatamente.

SOLUCION BENEDICTO
GLICEROFOSFATO DE CAL Y CREOSOTAL.
CATARROS BRONCO-PULMONARES, BRONQUITIS, ASMA, AUXILIAR VALIOSO EN TUBERCULOSIS.
NO IRRITA EL INTESTINO COMO LA CREOSOTA.
EN FARMACIAS, Por mayor: San BERNARDO, 41.—MADRID

¡YA LLEGO!
LA ULTIMA MARAVILLA EN RADIO
Superinductino PHILIPS, 6 lámparas 1195 pesetas
PENTODINO PHILIPS, 4 lámparas 590 pesetas
enchufables a la red de alumbrado.
No compréis sin pedir demostraciones
a su representante exclusivo
LA FILARMONICA
Valentín Calderón, 5, Teléfono 66.— PALENCIA

Banco Herrero
OVIEDO
PALENCIA
CONSEJO DE ADMINISTRACION
Presidente: don Guillermo Martínez de Azcoitia Herrero
Consejeros: Excmo. Sr. D. Ignacio Martínez de Azcoitia Herrero
Excmo. Sr. D. Manuel M. de Azcoitia Herrero
Sucursales: León, Zamora, Lugo, Astorga, Benavente, Ponferrada, Cangas de Onís, Cangas de Tineo, Cudillero, La Felguera, Luarca, Llanes, Sahagún, Mieres, Moreda, Navia, Pola de Laviana, Pola de Allende, Pravia, Rivadeo, Ribadasella, Sama de Langreo, Ciano Santa Ana, Tineo y Vagadeo.
CUENTAS CORRIENTES CON INTERES
CAJA DE AHORROS: 3 Y MEDIO POR 100
COMPRA-VENTA DE TODA CLASE DE VALORES

"EL DIARIO" EN LA PROVINCIA

Frómista

Natalicio.

Después de ocho años de matrimonio, ha dado a luz con toda felicidad un robusto niño, la esposa de nuestro buen amigo don Leandro López. Tanto la madre como el recien nacido se hallan en perfecto estado de salud; con tal motivo están llenos de júbilo y satisfacción los padres y abuelos, recibiendo infinidad de enhorabuenas de sus muchas amistades; repetimos, pues, la nuestra muy cordial, a los señores de López.

Ferias y fiestas.

El día quince de los corrientes y durante los días 15, 16 y 17, se celebrará en esta villa la tradicional feria de toda clase de ganados, llamada de San Raimundo, a la que seguramente concurrirán numerosos forasteros y tratantes como en años anteriores.

Días pasados se inauguró el Bar llamado de Moslares, habiéndose visto concurridísimo durante todos los días por la mañana, tarde y noche. Es un gran local montado a la moderna con todo lujo y confort, como el de las mejores capitales.

Durante los expresados días de la feria, el Cinema Castilla dará sesiones dobles por tarde y noche con alegres y escogidas películas, también ha anunciado su llegada una Compañía de Comedias, que actuará en el Salón teatro de esta localidad; las sociedades de baile igualmente abrirán sus salones para obsequiar a los forasteros y convidados durante dichos días y en las próximas Pascuas.

El Corresponsal.

AYUNTAMIENTO

La sesión de mañana.

Mañana, en segunda convocatoria celebrará sesión ordinaria la Corporación municipal.

Entre los asuntos de trámite que figuran en el orden del día, se halla el de la pavimentación de las calles de Colón y de Burgos, y el establecimiento y traslado de varias fuentes públicas en distintas calles de la población.

La pavimentación se hará por medio del "Hormigón mosáico", más barato y tan consistente y limpio como el asfalto.

Encargue sus impresos en los talleres de El Diario Palentino

Banco Urquijo Vascongado
MAYOR PRAL., 23, 25 y 27 :-: PALENCIA
Realiza toda clase de operaciones de BANCA Y BOLSA
Intereses que abona
Cuentas corrientes: 2 1|2 y 3 por 100
Caja de Ahorros: 4 por 100
Imposiciones: anuales 4 1|2 por 100
CAMBIO DE TODA CLASE DE MONEDA DE ORO
Asesor: Excmo. Sr. D. ABILIO CALDERÓN ROJO Director: D. LUIS A. POLANCO
SUCURSAL DE VILLADA
Ha quedado abierta al público la nueva Sucursal que este Banco ha establecido en dicha Plaza a base de los negocios de la antigua y prestigiosa Casa de Banca de don Ulpiano Herrero, quien figura al frente de aquella.

AUNQUE USTED NO LO CREA...
Aunque la población de los Estados Unidos sólo ha aumentado en 16 por ciento desde 1920, el número de estudiantes es hoy triple del que era en aquella fecha: 1.034. 782 en vez de 344.789.

EL DIARIO PALENTINO
FUNDADO EN 1882

Entre los Tuaregs, tribu árabe de Argelia, considera vergonzoso para un hombre besar una mujer, por íntimo que sea el parentesco, las relaciones que tenga con ella.

Compañía del Pacífico
Líneas de Cuba y Buenos Aires

Para Habana (Canal de Panamá), Colón, Panamá, Payta, Callao, Mollendo, Arica, Iquique, Antofagasta y Valparaíso.

Vapor «Orduña» 13 de Marzo
M-Nave 'Reina del Pacífico' 17 Abril

Para Buenos Aires, Montevideo, Río de Janeiro, Port, Stanley, Coronel, Talcahuano y Valparaíso.

El precio del pasaje en 3.ª clase en el vapor «Orcoma», para Habana, incluídos los impuestos es de 545'25 pesetas. Para los demás buques pesetas 555'25.

Todos estos buques admiten pasajeros de 1.ª 2.ª y 3.ª clase y carga

Dirigirse para toda clase de informes a sus Agentes en SANTANDER.

Paseo de Pereda, 8 — **Hijos de Basterrechea** — Teléfono, 2.441

Dirección Telegráfica: "Basterrechea"

ANTONIO FERNANDEZ Y COMPAÑIA
Importadores de azúcar, cacaos, cafés y canelas
SANTANDER

La Unión y el Fénix Español
COMPAÑIA ESPAÑOLA DE SEGUROS

FUNDADA EN 1864 — ALCALA, 43. MADRID

PRIMAS cobradas en España en 1929

Ramo de incendios.	13.694.894'40 ptas.
Id. de vida. . .	8.660.017'90 íd.
Id. de accidentes.	3.560.483'08 íd.
Id. de transportes	3.651.541'56 íd.
Total.. . . .	29.566.936'94 íd.

Cifra no superada por ninguna otra en el total de los Ramos

RESERVAS de la Compañía:

Libres.	28.545.165'71 pts.
Técnicas y matemáticas. . . .	38.046.761'62 »
Pesetas. . . .	66.591.927'33 »

Capital social: 12 millones
Completamente desembolsado
(60.000 acciones a 200 pesetas)
Cotización de Bolsa el 19 de Agosto de 1930, 462 por ciento.
Subdirector en Palencia
Don Higinio Martínez de Azcoitia
Oficinas: Mayor pral., 186
¡Siniestros de incendios pagados desde 1865 a 1929
Pesetas 522.313.393'90

Encargue sus impresos en los talleres de
EL DIARIO PALENTINO

Herniados Quebrados
Ahora que podéis debéis curaros: El reputado y conocido ortopédico de Barcelona, con nombre oficialmente registrado SR. TORRENT, ha creado tras largos estudios un nuevo aparato que ha de revolucionar el arte de curar hernias por procedimiento mecánico, siendo indiscutiblemente lo mejor que en el mundo existe y se conoce *porque cura y vence siempre* con rapidez pasmosa toda clase de hernias por graves y voluminosas que sean en ambos sexos y todas edades, transformando a los herniados en *seres perfectos y robustos como antes de estar quebrados.* Este maravilloso aparato *que no lleva trabas ni tirantes engorrosos* de ninguna clase, que ni pesa ni abulta, adaptándose al cuerpo como un guante, es el remedio único verdad de todos los herniados. En bien de vuestra salud no debéis nunca hacer caso de muchos anuncios, que todo es palabrería y mera propaganda; y si queréis acabar para siempre con vuestras dolencias, tengáis poco o mucho mal, vayáis bien o mal cuidados, todos debéis visitar sin pérdida de tiempo y con la más absoluta confianza al reputado especialista SR. TORRENT que gustosamente atenderá GRATIS a cuantos se le presenten en PALENCIA y en el Hotel Central únicamente el sábado próximo día 12 del corriente, de 9 a 4 solamente.

NOTAS.—En Burgos el día 11 en el Hotel Universal, y en Valladolid el día 13 en el Hotel Imperial.

ESPECIALIDADES en fajas medicales y demás aparatos para corregir y evitar todas las dolencias propias de la mujer. Talleres y despacho en Barcelona: UNION, 13 «CASA TORRENT».

BANCO ESPAÑOL DE CRÉDITO

Capital autorizado.	100.000.000
Id. desembolsado. . . .	51.355.500
Reservas.	59.727.756'67

DOMICILIO SOCIAL: ALCALA, 14. MADRID
FUNDADO EN EL AÑO 1902
SUCURSALES EN LA PROVINCIA DE PALENCIA:
CARRION, VILLADA, SALDAÑA, HERRERA Y AGUILAR DE CAMPOO

En España y Marruecos tiene este Banco 400 sucursales, que ejecutan toda clase de operaciones bancarias, abonando en

Cuentas corrientes a la vista	el 2 1|2 por 100 de interés
Cuentas de ahorro a	3 1|2 por 100
Imposiciones a un año	4 1|2 por 100

Sucursal en Palencia. Don Sancho, 10. (Palacio de Tordesillas), Edificio propio.

Ahorrará usted dinero encargando sus impresos en los talleres tipográficos de

EL DIARIO

Calle de Burgos, número, 5 — Teléfono número 6 — Apartado, 17

DIARIO DE LA TARDE PALENTINO

No deje
DE VISITAR
la
Gran Quincena Ros
que hace
EL SIGLO XX
en sus escaparates encontrará artículos muy convenientes del **1** al **15** de MARZO

La Ley de Secularización de Cementerios
Impresos para hacer disposición expresa de enterramiento católico
Se venden en la Librería de
SANTIAGO RINCO
Meyor Principal, 48.--Palencia

GRADAS DE MUELLES
"INTERNACIONAL"
PIDA USTED PRECIOS A
Norberto Marcos, Morán y Cñia. (S. L.)
CASADO DEL ALISAL —:— TELEFONO, 1..
"LA CUBANA" PALENCIA
VENTA A PLAZOS Y AL CONTADO

Las enfermedades del
ESTÓMAGO e INTESTINOS
dolor de estómago, dispepsia, acedías y vómitos, inapetencia, diarrea, úlcera del estómago, etc., se curan positivamente con el
Elixir Estomacal SAIZ DE CARLOS
(STOMALIX)
Poderoso tónico digestivo que triunfa siempre.
Venta: Principales farmacias del mundo.

SE TRASPASA Casa de Viajeros a cien metros de la estación, también se vende una pianola seminueva con tres usos, o sea eléctrica, de pedal y teclado y también se vende un coche Chevrolet, cuatro cilindros, catorce plazas a toda prueba. Para informes y tratar, José "El Ampudiano", Conde Garay, 15, 2.º o con José Sampedro, en Amusco. Palencia.

LEA USTED EL DIARIO

TRASPASO. Establecimiento de bebidas y comidas, por dejar el negocio, en la calle Mayor Principal, número 223. Informes en la misma.

VINO. Se vende una partida de seiscientos cántaros, en Meneses, Arturo Tovar.

AMA DE CRIA casada, leche de cuatro meses, desea criar en su casa. Dirigirse a Alejandro Pérez, Rizarzuela, 25. Palencia.

EN PAREDES DE NAVA (Palencia). Se arrienda o vende un molino de piedras, movido por motor de aceite pesado, con una máquina avahadera, casa con bodega y amplias dependencias. Informes la Señora Viuda de Ruiz de Navamuel en dicho pueblo.

El Diario Palentino
PUBLICA NÚMEROS DE CUATRO, SEIS Y OCHO GRANDES PÁGINAS

Anuncios económicos

VENDO CUARTONES CHOPO, precios baratísimos. Grandes existencias. Compro grandes y pequeñas cantidades tabla de chopo, 2 y 2,50 metros. Manuel Rodríguez, Vado-Cervera.

SEMBRADORAS para remolacha y maíz. Cultivadores con rejas especiales para remolacha, maíz, patatas, judías, etc. Precios económicos. Antiguas casas Ahles y Schlayer, Feliciano Ortega, Palencia. Frente a la plaza de Abastos. 5

TRACTORES "DEERING" 10/20 y 15/30 C. V. Bisurcos y Trisurcos para los mismos, de 12 y 14 pulgadas de reja y disco. Pedir presupuestos y demostraciones que se hacen gratis, a la Casa Pablo Pinacho Marcos, Avenida Casado del Alisal, número 15.

PERRA DE CAZA color barquillo y canela, dos narices, que se ha extraviado en las inmediaciones del Salón. Se gratificará a quien la haya encontrado, la entregue en la calle de la Bondad, número 3.

El Diario Palentino
PUBLICA NÚMEROS DE CUATRO, SEIS Y OCHO GRANDES PÁGINAS

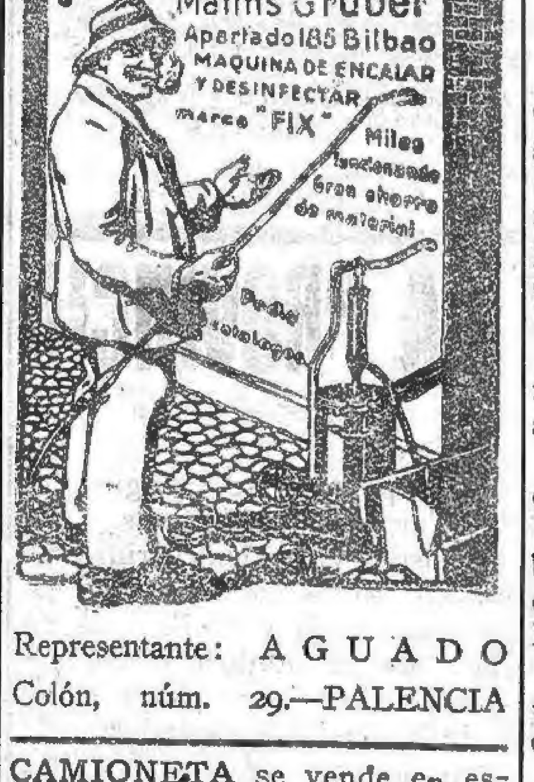

Representante: AGUADO
Colón, núm. 29.—PALENCIA

CAMIONETA se vende en estado de nueva, seis cilindros, marca americana, para dos a tres toneladas. Facilidades pago. Vicente Maestro, Mayor pral, 115. Barbería.

ARBOLES FRUTALES maderables y de adorno. Plantas y flores de todas clases. Catálogos gratis. Isidoro Valpuesta, Panaderas 5. Palencia.

LEA USTED EL DIARIO

Benito González Blázquez
CORREDOR COLEGIADO DE COMERCIO

Interviene oficialmente en toda clase de operaciones que haga el Banco de España, Castellano, Español de Crédito, Herrero, Bilbao, Urquijo, de esta plaza; recibe órdenes de operaciones en las Bolsas de Madrid, Barcelona y Bilbao.

Con prontitud, Economía y facilidades, se atiende a cualquier asunto financiero y comercial.

Información diaria del mercado de cereales y coloniales.

Con cotización telegráfica de los principales valores de monedas extranjeras de las Bolsas de Madrid y Barcelona.

Pizarra diaria de cotización en sus oficinas, calle Mayor Principal, número 6.

Correspondencia: núm., 7; teléfonos: domicilio, núm., 23, y oficinas, núm., 175.

MOTOR A GASOLINA, con grupo de bomba, a toda prueba y en inmejorables condiciones. Dirigirse a Alberto Arija, Plazuela de Paredes, número 3, Palencia.

El Diario Palentino
PUBLICA NÚMEROS DE CUATRO, SEIS Y OCHO GRANDES PÁGINAS

PARA TRANSPORTES RAPIDOS Y ECONOMICOS
CAMIONES
CHEVROLET
y
G M C
Concesionario
JESUS PUERTAS NUÑEZ
PALENCIA
Exposición, Mayor Pral., 55

El Diario Palentino
¡50 AÑOS DE EXISTENCIA!
Más de 6.000 lectores
EL MEJOR VEHICULO PARA UNA BUENA PROPAGANDA EN LA CIUDAD Y EN LA PROVINCIA
PRESUPUESTO A VUELTA DE CORREO
APARTADO, 17 — TELEFONO, 6

PAPEL DEL ESTADO
Compra-venta entregando en el mismo día del encargo su importe en efectivo o los valores y la póliza que los hace reivindicables con la intervención de los Corredores de Comercio Colegiados. Lucio González de Medina e hijo Lucio González Monje (Abogado).

Intervienen en la compra-venta al contado y a plazos de toda clase de valores y recibe órdenes para las Bolsas nacionales y extranjeras.

Cotización diaria telegráfica de todos los países.

Besugo
en escabeche —clase extra— en barril. Besuguillo —más crecido que otras veces—en barril, tres pesetas kilo. Casa Tarrero. Ultramarinos. Palencia.

ECHOPHONE. El mayor avance actual en aparatos de radio. El más perfecto de América, de mayor sintonización, potencia y sonoridad. Aparatos completos desde 627 pesetas, que compiten ventajosamente con otras marcas de mil. Concesionario para esta provincia. Julio de la Fuente. Garage (Mayor principal, 2). Palencia.

LEA USTED EL DIARIO

PROTEJA LA INDUSTRIA NACIONAL COMPRANDO ESTAS HOJAS. FABRICADAS EN MALAGA

¿Es V. farmacéutico?
Le gustará que sus etiquetas estén impresas con sello vistoso y atractivo.

¿Es V. abogado?
Necesitará entonces papel timbrado especial para su bufete.

¿Es V. notario?
Precisará carpetas para los documentos, papeles, de oficio, impresos, etc.

TODO ESTO ESTÁ RECOGIDO EN LOS NUEVOS MUESTRARIOS DE LOS TALLERES DE
El Diario Palentino

Casa SANTA-CRUZ
"La Higiénica" PELUQUERIA
Mayor, 107. Teléfono, 111
Ondulaciones permanentes
20 y 25 pesetas.
Onlulaciones Marcel 3, y al agua
Tintes desde 15 pesetas.
Lavados de cabeza, lociones
CASA SANTA CRUZ

AUTOMOVILES. Ocasión
Vendo camioneta Chevrolet cilindros, toda prueba.
Coche "Essex", cerrado, prueba, buen estado.
Se cederán en buenas condiciones de precio y se darán facilidades de pago a personas solventes.
Agencia CHEVROLET
Palencia.

EL DIARIO
Se vende:
EN MADRID
Kiosco de la calle de Alcalá,
(frente al Teatro Alkázar)
EN VALLADOLID
Kioscos de las Plazas Mayor y del Campillo
(frente al Banco de España)
En las estaciones de Grado (Asturias), Venta de Baños y en los principales pueblos de la provincia